

DECRETO:

Art. 1.— La señora Eudocia Puente Núñez, de las generales indicadas, queda autorizada a cambiar su nombre por el de Eudocia Cordero Puente.

Art. 2.— El presente Decreto se publicará en un diario de circulación nacional, además de en la Gaceta Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 989, que nombra al Teniente General Antonio Leyba Pou, Director de Entrenamiento Militar de las Fuerzas Armadas
(G. O. No. 7861, del 16 de julio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 989.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECERTO:

Art. 1.— El Teniente General Antonio Leyba Pou, O.G., M.M., E.N., queda nombrado Director de Entrenamiento Militar de las Fuerzas Armadas, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA, 112 de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.